

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 18 de Julio de 1906

Año XXXV. Núm. 9.970

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

Masón y anarquista

Bajo este mismo epígrafe, en el «Courrier de Bruxelles» leemos lo siguiente, que confirma y amplía la noticia que dimos hace pocos días sobre la filiación masónica y separatista del anarquista Ferrer:

«Hemos referido que después del atentado contra Alfonso XIII en Madrid, las autoridades detuvieron y encarcelaron á M. Ferrer, director de la Escuela Moderna de Barcelona, convicto de haber indicado al anarquista Morrás el itinerario de la comitiva real el día de la boda. Más tarde se averiguó que M. Ferrer poseía en el Banco de Barcelona un depósito de 500.000 pesetas. Posteriormente se han hecho nuevas revelaciones; se ha sabido que fué en Barcelona «el muy celoso representante» del Gran Oriente de Francia.

Con ocasión de la asamblea general de la asociación antimasonica de Francia, un sacerdote, el Rdo. P. Tourmentin, mostró el expediente masónico de M. Ferrer.

Ferrer era á la sazón profesor de español en el curso mercantil del Gran Oriente de Francia.

Formaba además parte de la logia *Les Vrais Experts*, de la cual es hijo ilustre el H. V. Vadecart, y del capitulo (taller del grado 18) *Amis bienfaisants*. Había sido iniciado en 1884, en la logia «La Verdad», de Barcelona.

En un libro publicado en 1903 el *Breviario de la religión materialista y libertaria*, compuesto por dos anarquistas, Paraf-Javal y Alberto Bloch, y enviado por el Gran Oriente á todas las logias, se hace de Ferrer una encomiasta pintura, como propagandista de las doctrinas libertarias.

Ferrer representó en seguida un papel importante, desde el punto de vista masónico-internacional.

Uno de sus más íntimos amigos, el H. Labau, ingeniero residente en Barcelona, fundó en 1899 en la Ciudad Condal la Gran Logia simbólica regional de Cataluña y de las Islas Baleares, de la cual se hace por primera vez mención en el *Anuario del Gran Oriente*, de 1901.

Con fecha 12 de Febrero de 1900 esta gran logia propuso al Gran Oriente de Francia un pacto de alianza bajo las bases siguientes:

1.º Reconocimiento de la Gran Logia regional de Cataluña, como única autoridad masónica simbólica, es decir de los tres primeros grados, en Cataluña y en las Islas Baleares.

2.º Dirección dogmática y administrativa de los Talleres superiores catalanes por el Gran Oriente de Francia.

El reconocimiento por el Gran Oriente de Francia, de la Gran Logia de Cataluña, implicaba el de las maso-

nerías latinas, belgas y suiza.

No obstante las múltiples y apremiantes diligencias del H. Ferrer, de las logias francesas del Mediodía y de los republicanos y libertarios catalanes más autorizados, el Gran Oriente de Francia no pudo aceptar la proposición hecha so pena de romper las relaciones oficiales desde hace tiempo mantenidas con el Gran Oriente Español, del cual era á la sazón Gran Maestro el H. Morrayta y Sagrario, diputado republicano.

En efecto, según los usos constantes y casi universales de la Masonería, no se reconoce como legítima, en cada país, más que una potencia masónica soberana.

Sin embargo, después de 1900, el Gran Oriente de Francia mantuvo con la «Gran Logia simbólica regional de Cataluña y de las Islas Baleares», relaciones oficiales más íntimas y más constantes que las relaciones oficiales con el Gran Oriente Español. El H. Ferrer fué, hasta el momento de ingresar en la cárcel, el principal agente de esta estrecha relación, trocada en verdadera colaboración en multitud de ocasiones.

La «Gran Logia de Barcelona», como la Escuela Moderna, tienen por programa político y se proponen derribar el gobierno legítimo español y separar á Cataluña de la madre patria.

DICHOS Y HECHOS

—(O—C—O)—

El órgano de los republicanos menorquines se felicita de que el periódico soriano a «España Nueva» salga en defensa de las pretensiones de aquel partido en lo que se refiere al pleito pendiente sobre división electoral de este término municipal.

El caso no es para menos.

Estaban los de «El Liberal» atascados en tal defensa, sin saber replicar á nuestros argumentos, y en estas circunstancias claro que les ha venido de perlas el *Cireneo*.

¿Qué si les ha venido de perlas?
¡Pues ya lo creo!

Como que el Sr. Pons Sitges, que á su vez actúa de *Cireneo* del Jefe del partido republicano de esta localidad Sr. García y que como es consiguiente tiene que cargar con todo el peso de la cruz (el Sr. García tiene bastante con el suyo propio), estaba ya escualido.

Se le veía adelgazar por momentos.

Máxime mas ha adelgazado del lado derecho de la parte exterior de la región abdominal.

Porque estos días se le han aplicado al susodicho sitio unas cuantas cantáridas.

Las cuentas de nuestras querellas.
¡Tener que pagar testaferreros y.... las testaferrerías!

Eso solo le faltaba por encima de los calamares.

No sabemos que dirá el periódico «España Nueva» en defensa de las desatinadas pretensiones de los republicanos de Mahón.

Pero Soriano habrá dicho seguramente:

«Disuelta *La Reunión*, que era lo que más me importaba, puedo ahora dedicarme á esas menudencias».

«El Liberal» de ayer consigna una queja:

La de permanecer cerrada el lunes la escuela de parvulos de la calle del Carmen.

Igualmente se queja de la *intransigencia religiosa* de la maestra de la expresada escuela, que sigue un *plan de enseñanza tan religioso que raya ya en lo místico*.

Por aquí debía de haber empezado el colega, porque aquí es donde le duele.

Si la maestra, en vez de ser creyente, se dedicara á hacer propaganda antireligiosa, sembrando simiente republicana, le parecería á «El Liberal» muy puesto en razón que por ser el día de la Virgen del Carmen y celebrarse fiesta y festejos en el barrio se hubiera concedido á los alumnos un día de vacaciones, y en vez de acudir en queja á la Junta local de Instrucción pública, aprovecharía las ocasiones para hacer atmósfera favorable á fin de que se le concediera una distinción.

Pero lo que tiene sal es la manera como argumenta la queja contra tan digna profesora el periódico republicano:

Para ello afirma que la enseñanza religiosa que da la maestra está «en pugna con los propósitos que parece sustentar el actual Gobierno de *secularizar la enseñanza*».

Ni el colega conoce los propósitos del actual Gabinete, ni sabe lo que significa «secularizar», ni puede ser objeto de queja el que haya quien no acate los propósitos del Gobierno, que á nadie obligan mientras no se traduzcan en leyes votadas, sancionadas y promulgadas.

Secularizar la enseñanza quiere decir quitarla á los institutos religiosos y entregarla al brazo seglar, y precisamente la escuela de que se trata está ya secularizada desde antes de formarse el Ministerio que nos rige; de manera que en este punto se ha anticipado á los propósitos del actual Gabinete (?).

Tiene miga eso de creer que secularizar la enseñanza quiere decir que no puedan enseñarse en las escuelas las oraciones, pongo por caso.

La frasecilla parece de la inventiva del Sr. García y corre parejas con aquella otra de «la *circulación* de los cementerios».

Sea quien fuere que la haya escrito, demuestra palpablemente por este solo hecho que (moralmente hablando) va sin cuello de camisa.

MANITAS.

Por estos mundos

—«—»—

¿CUÁNTOS CABALLOS HAY EN EL MUNDO?

Un periódico francés publica la cifra—aproximada, naturalmente—de los caballos que hay en el mundo.

Dicho número se eleva á 80 millones de cabezas, á saber:

Europa, 41 millones, Asia, 11 millones; África, 1.250.000; América del Norte, 10 millones; América Central y del Sur, 6 millones, y Australia, 2 millones.

En Europa solamente, Rusia cuenta con 22 millones de caballos; Alemania pasa de cuatro millones; Austria Hungría un número aproximadamente igual; siguen las Islas Británicas, con tres millones, y luego Francia con 2.900.000.

Grecia es la que está en último lugar, con 100.000 próximamente.

LOS ESCÁNDALOS

DE NUEVA YORK

Apasiona al público en Nueva York el llamado *drama de los millonarios*, que va saliendo á la superficie con motivo de la muerte que dió Thaw á White, en venganza de su honor.

Thaw sigue tranquilo en la cárcel; come y bebe bien y lee los periódicos. Parece seguro que el jurado influido por la opinión pública, lo absolverá.

La prensa neoyorkina continúa dando detalles de la vida del libertinaje de White, que celebraba en su estudio orgias vergonzosas indescriptibles.

Se dice que á consecuencia del drama se descubrirán tremendos escándalos de la alta sociedad neoyorkina.

Se practicarán averiguaciones en los estudios de los millonarios que fingiéndonse artistas atraen á los jóvenes con el pretexto de utilizarlas como modelos, y en realidad para hacerlas víctimas de abominables atentados.

Un individuo de la Liga de la templanza anuncia una campaña en que caerán al fango muchas reputaciones.

EFFECTOS DE UN RAYO

Un periódico de Marsella publica los siguientes curiosos pormenores de los efectos de un rayo.

Durante una tempestad que se desencadenó sobre la ciudad cayó una chispa eléctrica en los talleres de la sociedad Lionesa de las antiguas cervecerías de Rink, de Lyon, en los cuales se había comenzado los trabajos hacia pocos momentos.

La exhalación penetró por el tubo de escape del vapor de un lavadero mecánico, que se eleva á un metro de altura sobre la techumbre del cuarto piso. Llegó al pistón del motor, que estuvo en seco, y penetró en la caldera, fundiendo dos tubos Field, con lo cual determinó la extinción del horno. El fogonero se halló rodeado de llamas por un momento.

La chispa se dirigió hacia los almacenes y derribó un montón enorme de cajas que contenían botellas vacías. Atravesó un portico y penetró en las cocheras, rodeando de llamas a un cochero, que huyó asustado a las caballerizas. Allí estaban dos palafreneros que quedaron forzosamente inmóviles y como clavados en el suelo. Salíó el rayo del edificio, atravesó una calle y penetró en una fábrica de jabón, cuya puerta estaba abierta. Al pasar prendió fuego a un escape de gas que había junto al reloj y cuyo incendio pudo ser sofocado merced al aplomo y sangre fría de dos vecinos.

En la jabonería recorrió varias dependencias y llegó a la sala de máquinas, en la cual derribó a un obrero, que tardó algunos minutos en recuperar el conocimiento; salió hacia un almacén contiguo y escapó por el techo abriendo un agujero de ochenta centímetros cuadrados y destrozando muchas tejas que cayeron en un patio contiguo.

CONTRA EL «TRUST» AMERICANO DEL ACERO

Se dice que hay movimiento entre los fabricantes de acero alemanes; austriacos y suizos, para llegar a un acuerdo y tratar de oponerse al *trust* americano del acero cuya competencia se deja sentir en Europa demasiado vivamente. Parece que con dicho objeto se reunirá en el mes de Abril próximo un Congreso de representantes de las grandes acerías.

Teniendo en cuenta la posición del *trust* cada día más sólida y formidable y su buena dirección, no parece que espere a dicho Congreso, si llega a reunirse para el asunto indicado, mas que un fiasco y la derrota completa en la lucha.

Si Europa entera se coaligase entrando Inglaterra en la combinación, ya variaría la cuestión, pero esto es muy problemático y sin ello no podrá conseguirse ningún resultado. Además existe ya un acuerdo entre todas las acerías unioersales y todo hace presumir que se trata de uno tantos *cartels* sin fundamento que se echan a volar.

UNO QUE DA BIEN EN EL CLAVO

Discutiendo uno de los asuntos de Rusia señala M. Arreu en el «Eclair» de París, que mientras la Duma ha votado la abolición de la pena capital continúan los revolucionarios de Varsovia asesinando a cuantos agentes de policía pueden, y añade el escritor; «Hemos progresado en verdad desde los tiempos de Alfonso Karr, quien al hablársele de la abolición de la pena de muerte, contestó: «dejen ustedes que empiecen a abolirla los asesinos»

«Hoy piden—añade el periódico parisense—los asesinos el monopolio de dicha pena.»

CONTRA EL USO DEL TABACO

Se han constituido en Inglaterra una liga para gestionar que se prohíba el uso del tabaco a toda persona menor de dieciseis años.

Esta prohibición existe ya en los Estados Unidos, en el Japón, en varias colonias británicas y en las islas anglo-normandas. La ley concerniente al asunto es muy severa en los Estados Unidos donde todo el que vende tabaco a los jóvenes es castigado con multa de

10 a 1.000 dollars y prisión de tres días a un año.

En el imperio del Sol Naciente, hasta cumplir los veinte años nadié está autorizado para fumar en público. Los padres de los contraventores son castigados con multa de un yen (2'50 francos)

MUJERES LABORIOSAS

Un bello ejemplo de amor al trabajo han dado hace poco las mujeres cristianas detenidas en la prisión de Salóica las cuales han dirigido a los representantes de Rusia y Austria-Hungria una curiosa exposición en que les suplican el envío de una máquina de coser, ó al menos que se les autorize para comprarla, á fin de poder hacer labores, gratuitamente, para los otros prisioneros.

En la exposición de motivos dicen dichas mujeres que, obligándolas á vivir en la ociosidad, parece que se persigue una venganza contra ellas.

UNA INDUSTRIA EN ALEMANIA

Aproximadamente se consumen en Alemania anualmente 70.000 libras de carnero para la manufactura de cuerdas de instrumentos musicales. De esta cantidad, Rusia suministra 64.000 libras.

LA POBLACION DE ESCOCIA

La población de Escocia, á mediados de 1905, era de 4.676.603. El número de nacimientos registrados en el mismo año fué de 131.381, ó sean 1.189 menos que en 1904.

ESPIGUEO

—«O»(O)—

DE ESPAÑA

REAL DECRETO

Se ha publicado un Real decreto aprobando un artículo adicional á los estatutos del Banco de España.

DESTINOS

Ha sido destinado al cañonero «Doña María de Molina» el alférez de navío D. José María Togores Balsola.

—Ha sido nombrado ayudante de órdenes del capitán de navío de primera clase D. Víctor María Concas, el alférez de navío D. Joaquín Concas Mercarini, embarcado en el cañonero estacionario «Nueva España».

VACANTE

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de San Juan Bautista (Ibiza), dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Los aspirantes á ella podrán presentar sus solicitudes antes del día 7 de agosto próximo en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

DEL EXTRANJERO

RUSIA

El movimiento revolucionario

En el barrio Poski, de San Petersburgo, han ocurrido verdaderos combates entre los manifestantes revolucionarios, los cosacos y la policía.

Los individuos de la policía intentaron detener á un oficial de la reserva que arengaba á la multitud en sentido revolucionario.

La multitud agredió á los agentes, pero fué dispersada á latigazos por las fuerzas de los cosacos.

Parte de los manifestantes se refugió en un patio, hasta donde fué perseguida por los cosacos.

Desde las ventanas continuaban cayendo piedras sobre los agentes y los cosacos.

Estos, ante la persistencia de la pedrea, hicieron uso de las armas de fuego.

El número de heridos que resultó de las colisiones es muy considerable.

El órden estuvo perturbado mas de doce horas, no pudiendo ser restablecido hasta muy de madrugada.

Grupos de manifestantes han detenido la circulación de tranvías en varios puntos de la ciudad, obligando á los pasajeros á saludar las banderas rojas.

Algunos de dichos vehículos han sido destrozado por los revoltosos.

ALEMANIA

Nueva colonia

Confírmase que se está equipando en estos momentos con el mayor secreto un vapor de 3.000 toneladas, el «Chiloe», por cuenta de un grupo de banqueros de Berlín. Estos han arrendado á Chile por 50 años la isla de Chiloe para establecer en ella una colonia alemana é instalar una estación de carbón.

Ignórase si está mezclado en el asunto el Gobierno alemán.

CARTERA DE MAHÓN

A las doce de hoy, ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona y escalas, el vapor-correo «Isla de Menorca».

En la secretaría de la Universidad de Barcelona se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido á favor de nuestro amigo don Antonio Blanc y Escrivá.

Con motivo de ser hoy los días de S. M. el Rey Federico VIII de Dinamarca en el consulado de dicha nación ha ondeado el *Danebrog*.

Hoy se han hecho retirar de la venta varias partidas de frutas de diferentes comercios por no reunir las debidas condiciones.

También han sido recogidos algunos litros de leche aguada, la que ha sido entregada a los establecimientos de Beneficencia.

En el vapor de hoy han llegado: don Manuel Aguilar segundo teniente de infantería recién ascendido y D. Rafael Aguilar, segundo teniente alumno de Artillería; hijos ambos del Coronel de Ingenieros Sr. Marqués de Villamarín; D. Juan Garbís, alumno de artillería, hijo del Excmo. Sr. General Gobernador de esta plaza y D. Honorio Pons, alumno de infantería, hijo de nuestro apreciable amigo el farmacéutico de igual nombre.

También ha llegado el opulento comerciante D. Jorge Orfila Moll, de regreso de una excursión por varios puntos de la península.

A todos damos la mas cordial bienvenida, y á los cuatro primeros enviamos además nuestra felicitación, por haber terminado con lucidez sus exámenes de prueba de curso.

El próximo viernes será embarcada para Barcelona una joven que vino en el correo del lunes y que ha sido detenida á instancia de sus padres.

El B. O. correspondiente al día 14 publica dos vacantes de ayudante re-

petidor de la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes de Palma de Mallorca, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Deben proveerse por concurso libre pudiendo los aspirantes dirigir sus solicitudes al Ministerio de Instrucción Pública dentro del plazo de treinta días contados desde el día once de los corrientes.

Para optar estos plazos se necesita ser español, mayor de 21 años y no hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos.

Con fecha 14 de los corrientes el Gobernador civil interino Sr. Doménguez ha dictado la siguiente circular:

«Para que no se interrumpa el servicio de contrastación periódica de Pesos y Medidas que dió principio en 1.º de Enero he dispuesto que continúe en Mahón y pueblos de su partido con arreglo á las siguientes bases:

1.ª En Mahón se llevarán á cabo las operaciones de comprobar durante los días 20, 21, 23 y 24 de los corrientes y una vez terminado se efectúa á en las poblaciones de Villa Carlos, Ciudadela, Alayor, Ferrerías, Mercadal y San Luis.

2.ª Los comerciantes é industriales que en el término de los días señalados no concurren en la oficina del Fiel Contraste á legalizar los aparatos de pesar, pesos ó medidas de que deben estar provistos según el art. 20 del Reglamento del ramo se entenderá desear se haga la comprobación en su propio domicilio y por consiguiente han de satisfacer derechos debies.

3.ª Si el local donde haya de verificarse la comprobación á domicilio se halla separado á mas de un kilómetro de la población entonces viene obligado el interesado á satisfacer además de los derechos dobles la cantidad de 12'50 en concepto de dieta diarias y los gastos de viage que se originen.

4.ª Cuando se trate de aparatos de pesar fijos destinados á pesos mayores de 500 kilogramos y haya necesidad de comprobar á domicilio tiene obligación el dueño de suministrar el número de pesas necesarias para hacer la comprobación.

5.ª Una vez pasados los plazos concedidos para cada localidad ó que se concedieran como ampliación á voluntad del Fiel Contraste nadie podrá usar para su tráfico pesos ó medidas no legalizadas con la marca del Estado sin incurrir en las responsabilidades que señala el art. 592 y concordantes del Código Penal, y

6.ª Los Sres. Alcaldes facilitarán al Fiel Contraste ó sus Ayudantes local y mueblaje para los días de contrastación y se cuidarán de que por los medios más adecuados lleguen á conocimiento de los comerciantes el contenido de esta Circular y principalmente lo que se refiere á los plazos que se le conceden con el fin de evitar en lo posible los mayores gastos los interesados.

Encargo á los Sres. Alcaldes y dependientes de mi autoridad, presten toda clase de auxilios que pidan para el mejor cumplimiento de este servicio al Fiel Contraste ó Ayudantes en la seguridad de que por mi parte encontrarán todo el apoyo necesario puesto que me hallo dispuesto á que el Sistema Métrico Decimal sea una verdad en esta Provincia».

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO
He aquí los que hace el popular me-

AVISO

Mañana de 7 á 8 de la tarde se su-
bastañan frente las Casas Consistoria-
les del pueblo de Villa-Carlos los bai-
les públicos que deben celebrarse en
dicha villa los días 24, 25 y 26 del ac-
tual fiestas de San Jaime y Santa Ana.

AL PÚBLICO

El domingo próximo día 22 del ac-
tual se celebrará la fiesta cívico-religiosa de S. Antonio Abad en el pintoresco pueblo de Fornells.

Este año promete ser mas animada y concurrida dicha fiesta que en los anteriores, con motivo de haber dos premios extraordinarios para carreras de caballos además del de 25 pesetas que ofrece el Ayuntamiento y los otros de costumbre.

Los extraordinarios serán: un primer premio de 25 pesetas y uno segundo de 15.

Los días 21 y 22 ó sea el sábado y domingo en el expresado pueblo de Fornells se expenderá carne de ternera.

**'DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fúlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

en los principales del mundo.



SALES JULIA
SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA A LAS
AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 23 de Julio saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA BRASIL-PLATA

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ANDES

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

**SOCIEDAD ANÓNIMA
de Construcciones Mecánicas de la Loire**

Capital: Un millón cien mil francos

Fábrica de bicicletas, motocicletas y automóviles marca AUTOMOTO.
Automóviles marca DARRACQ.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Representante en Menorca

D. Juan T. Vidal

10, Doctor Orfila, 10.—MAHON.

3-8

**El Vermouth Español estilo Torino
elaborado por los Sres. Abril Hnos.**

ARGENTONA (Cataluña)

(Casa fundada el año 1840)

Mucha parte del vino que utilizan estos industriales es de su cosecha particular; pero como su cosecha no es suficiente para su consumo, compran uvas de los otros propietarios y con todas ellas preparan el vino moscatel especial para vermouth.

Esta casa posee tres grandes almacenes, uno de vino, uno de preparación y uno para descansar el vermouth, en los cuales hay dos grandes tinajas de la capacidad de 25 000 litros cada una, otra de 15.000 litros, tres grandes foudres de 10 000 litros cada una, veintinueve cubas de preparación de 1.000 litros cada una, con el fin de que la fermentación pueda efectuarse mejor por cubas separadas, haciendo observar que la producción del vermouth es muy grande, pues oscila entre 150 mil y 200.000 litros al año, para los cuales emplean por término medio de unos 7.000 á 9 000 quintales de uva, y cada año esta producción va en aumento, puesto que va extendiéndose la exportación no sólo á España, sino á América, en donde existen mercados que consumen con preferencia este tipo de vermouth.

Los Sres. Abril Hnos, además del vermouth dulce tipo Torino, fabrican también vermouth tipo Marsella y todo viene expendido ó en barriles de 30 hasta 500 litros ó en cajas de 12 botellas de litro, las cuales cajas llevan todas marcada á fuego la marca de fábrica y la razón social.

Lo más importante es que esta casa, gracias á su gran producción, puede para la exportación vender su vermouth á un precio más limitado que todas las demás fabricas tanto de Italia como del extranjero, ventaja esta muy importante porque hoy la modicidad de precio unido á la buena calidad es la base esencial de toda transacción comercial.

Para mas detalles, informes y pedidos dirigirse á su representante en esta isla D. Francisco Abril, calle del Dr. Orfila (antes Moreras), número 19.—MAHON.

14-30

AUTOMÓVILES DE MENORCA

SERVICIO DIARIO

- | | | | |
|------------|--|------------|--|
| Domingos. | Salida de Mahón para Ciudadela á las 6 de la m. y 4 t. | Miércoles. | Salida de Ciudadela para Mahón á las 4 de la t. |
| Domingos. | Salida de Ciudadela para Mahón á las 6 de la m. y 4 t. | Jueves. | Salida de Ciudadela para Mahón á las 6 de la m. |
| Lunes. | Salida de Mahón para Ciudadela después de la llegada del vapor de Barcelona. | Jueves. | Salida de Mahón para Ciudadela á las 4 de la t. |
| Lunes. | Salida de Ciudadela para Mahón á las 4 de la t. | Viernes. | Salida de Mahón para Ciudadela á las 6 de la m. |
| Martes. | Salida de Ciudadela para Mahón á las 8 de la m. | Viernes. | Salida de Ciudadela para Mahón á las 11 de la m. |
| Martes. | Salida de Mahón para Ciudadela á las 4 de la t. | Sábados. | Salida de Ciudadela para Mahón á las 6 de la m. |
| Miércoles. | Salida de Mahón para Ciudadela á las 6 de la m. | Sábados. | Salida de Mahón para Ciudadela á las 4 de la t. |

NOTAS:

Las horas de salida deberán regirse por los relojes de las Administraciones, pues dada la diferencia de horario en los pueblos, de no hacerlo así, dificultaría la buena marcha del servicio.

Las salidas de las estaciones intermedias, será cinco minutos después de la llegada de los Automóviles, exceptuando en Mercadal que será de veinte minutos.

El Domingo día 15 del corriente se empezará este servicio como á via de ensayo, á fin de que pueda cerciorarse esta Empresa de su resultado; así como, de si en esta forma, pueden complacerse los deseos de los viajeros; en cuyo caso se implantara definitivamente.—Mahón 13 de Julio de 1906.—El Administrador Central, Miguel Estela.